

**N.º Resolución: R62/2025**

**Firma: a fecha de firma electrónica**

**DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS DEL HACKATHON “HACK THE FUTURE” EN EL ENERGY DISCOVERY CENTRE DE TALLIN (ESTONIA)**

**DAVID ROSA MÁÑEZ**, en calidad de Director Gerente de la FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL, con CIF G-98406002, y domicilio en C/ Juan Verdeguer, 16-30; 46024 València (en adelante, “LA FUNDACIÓN”), actuando en su nombre y representación, en virtud de las competencias delegadas por el patronato de la entidad, según acuerdo ratificado en fecha 6 de febrero del 2025 y en su posterior elevación a escritura pública el 18 de febrero de 2025, en la notaría de D. Juan Corbí Coloma, con número de protocolo 349/2025.

**EXPONE:**

Con el fin de cumplir lo establecido en los puntos 22 y 26 de las Bases Reguladoras de la convocatoria de referencia (publicadas en la página web corporativa de La Fundación en el siguiente enlace: <https://valenciainnovationcapital.com/wp-content/uploads/2025/05/R52-25-Resolucion-aprobacion-bases-Hackathon-Tallin.pdf> con relación a la constitución de la comisión de evaluación de los proyectos presentados,

**RESUELVE:**

**Primero.** - Proceder a la designación y nombramiento de las personas abajo indicadas como miembros de la comisión para la evaluación de los proyectos piloto presentados durante el Hackaton objeto de esta convocatoria:

- Paula María Llobet Vilarrasa – Concejala del Ayuntamiento de Valencia
- Lucía Calabria Tasa – Subdirectora de Emprendimiento de Valencia Innovation Capital
- Margot Roose – Vicealcaldesa del Ayuntamiento de Tallin
- Guillermo Chavez – Responsable de mercados españoles

**Segundo.** - Notificar la presente Resolución a las personas arriba indicadas.

**Tercero.** - Que se proceda a la publicación de la presente Resolución por los medios habituales oportunos de esta Fundación.

**David Rosa Máñez**

Director Gerente de la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana